

03/09/2015

Copiapó: Fiscalía logra revocar libertad de menor involucrado en la muerte de ex alcalde (Audio)

En una audiencia desarrollada este jueves en la Corte de Apelaciones de Copiapó la Fiscalía de Atacama logró revocar la libertad del menor de edad involucrado en los hechos previos a la muerte del ex alcalde de Tierra Amarilla, Carlos Barahona.

Según la información proporcionada por el fiscal de la causa, Gabriel Meza Peña, luego que el Juzgado de Garantía negara aplicar medidas cautelares al menor durante la



audiencia de formalización, los antecedentes de esta investigación fueron expuestos ante los ministros del máximo Tribunal de la región.

“En esta instancia la Fiscalía presentó los medios de prueba con que cuenta en esta etapa inicial de la investigación, además de las versiones de testigos que ubican al imputado en el lugar y que dan cuenta de su participación en el robo que afectó a la víctima, además de la violencia aplicada para lanzar a la ex autoridad al suelo. Acto que le ocasionó una grave fractura en su cráneo que finalmente le costó la vida”, dijo el fiscal.

Todos estos antecedentes, reunidos con la investigación que dirige la Fiscalía y que lleva a cabo la Brigada de Homicidios de la PDI, permitieron que la Corte de Apelaciones diera por acreditados los hechos y revocara la libertad del menor imputado decretando su internación provisoria por considerarlo un peligro para la libertad de la sociedad.

Cabe recordar que el imputado fue formalizado por el delito de robo con homicidio en contra de la ex autoridad comunal fijándose un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación.